

ECUAMINISTER S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

RAZON SOCIAL:	ECUAMINISTER S.A.
RUC:	0992455926001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	30-03-2006
OBJETO SOCIAL:	ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES
NO. DE EXPEDIENTE:	122981
DIRECCION:	PADRE SOLANO 137 Y GENERAL CORDOVA

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001 publicada en el R.O. No. 876 del 22 enero 2013, se procede a emitir las notas de los Estados Financieros.

B. PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS BAJO NIIF

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como REGISCONTROL S.A., debieron preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

B.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

C. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad ("NEC").

La Junta General de Accionistas ha decidido iniciar el proceso de cancelación de la compañía, dado que la misma no ha generado actividad económica durante los 2 últimos años, por tal razón no se efectuaron ajustes en este sentido.



D. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

D.1 Políticas Contables

Activos Financieros

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en las categorías de "cuentas por cobrar". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar al fisco y otras cuentas por cobrar.

Reconocimiento y mediciones

Reconocimiento.- De acuerdo a las políticas contables, la Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial .- Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro, en los casos aplicables. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Otras cuentas por cobrar: correspondientes a saldos que se liquidan mayoritariamente en el corto plazo (hasta 90 días), por lo tanto su valor en libros no difiere significativamente de su costo amortizado.

Impuestos por recuperar -

Los impuestos pendientes de recuperar corresponden el crédito tributario del Impuesto al valor agregado. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados éstos son cargados a los resultados del año.



Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto vigente para el período fiscal a declarar aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar.

D.2 Estimaciones y criterios contables significativos

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- (a) Deterioro de cuentas y documentos por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

E. INFORMACION DE PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

E1. Capital Social

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 es de US\$800,00 y está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$1,00 cada una.

E2. Reservas y Resultados Acumulados

Reserva facultativa

Esta reserva fue apropiada de los resultados acumulados y es de libre disponibilidad, sujeto a la disposición de la Junta de Accionistas.

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.



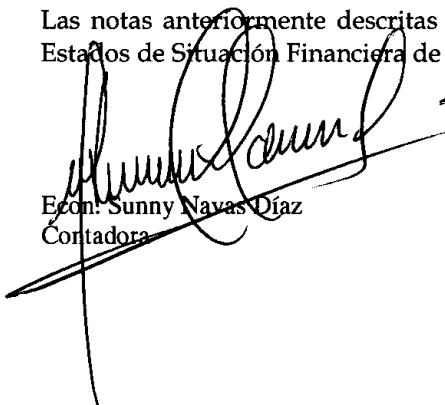
Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados.

F. OTRA INFORMACION A REVELAR

Durante el período económico 2012 la compañía no efectuó operaciones comerciales con sus clientes razón por la cual no muestra ingresos en el Estado de Situación Financiera.

Las notas anteriormente descritas correspondan a la explicación de los valores contenidos en los Estados de Situación Financiera de la compañía ECUAMINISTER S.A. al 31 de diciembre del 2012.



Econ: Sunny Navas Díaz
Contadora